

CONSIDERANDO

*Que el 2 de febrero del presente año, la Imagen de la **SANTÍSIMA VIRGEN DE LA PURIFICACIÓN**, del cantón San Pedro de Huaca, de la provincia del Carchi, cumple sus **BODAS DE ORO DE CORONACIÓN**;*

*Que es necesario exaltar las virtudes, valores religiosos y espirituales de la población del cantón Huaca, caracterizado por la devoción y veneración a la **SANTÍSIMA VIRGEN**;*

Que el Congreso Nacional del Ecuador, seno de la democracia del país, expresa su adhesión a este festejo ciudadano, destacando los valores morales y católicos de la ciudad de San Pedro de Huaca;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

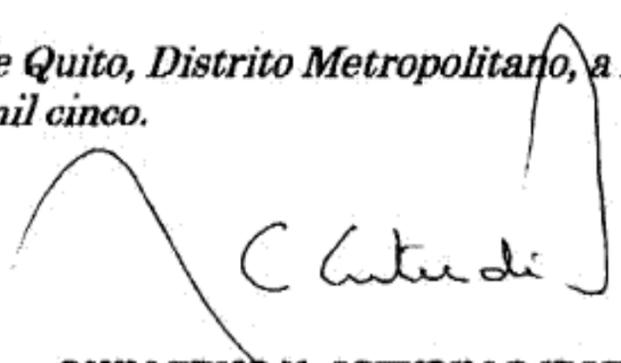
ARCHIVO

*Rendir un sincero y efusivo homenaje de respeto y admiración al cantón **HUACA** de la provincia del Carchi, con ocasión de la conmemoración de las **BODAS DE ORO DE CORONACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA PURIFICACIÓN**.*

*El señor ingeniero **LUIS FELIPE VIZCAÍNO ANDRADE**, Legislador por la provincia del Carchi, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará la Imagen de la Stma. Virgen de la Purificación y, entregará al señor Presbitero Fabio de Jesús Noreña, Vicario Foráneo del cantón Huaca, el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de enero del dos mil cinco.


OMAR QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE


GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL